



En Municipios de Chiapas, el azúcar que ingresa de Guatemala sin pagar impuestos es una competencia desleal para los productores locales.

Amarga a México tráfico de azúcar

MARIANA MORALES Y VERÓNICA GASCÓN

TAPACHULA.- El contrabando de azúcar de unas 40 mil toneladas al año, que ingresan desde Guatemala a México, es parte de la crisis que padece el sector agroindustrial de la caña, advirtieron empresarios del rubro.

Los cañeros chiapanecos aseguran que se ha permitido que el endulzante ingrese ilegalmente por dos puntos de la frontera: vía terrestre, por Frontera Comalapa, y en balsas, por el río Suchiate.

De acuerdo con Lorenzo Pale, líder del Sindicato Azucarero, en total son 700 mil toneladas de azúcar -entre legal e ilegal-, provenientes de Centroamérica y mil 300 toneladas de alta fructuosa, las que han incidido en la caída del precio del azúcar en el País, una crisis que no se veía desde hace 20 a 25 años.

"Estamos llevando pláticas con (las secretarías de) Economía y Agricultura para detener la entrada de azúcar de Centroamérica. La lucha es para evitar el ingreso de azúcar de esa región porque el arancel es muy bajo", subrayó.

En el caso de Chiapas, las 40 mil toneladas de azúcar de contrabando, según las cifras de los productores del estado,

representan 13.3 por ciento de las 300 mil toneladas que generan los dos ingenios en la entidad, uno en Huixtla, en la región Costa, y otro en Puujilic, en la zona centro.

Gilberto Ocaña Flores, presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar del Ingenio de Huixtla, aseguró que una marca de azúcar que se cruza ilegalmente al País es la de "Don Justo Cabal"; el producto es legal en ese país, pero lo cruzan sin pagar impuesto.

"El kilo está en 15 pesos, mientras que el precio del azúcar mexicana Zucarmex está en 19 pesos, la gente compra el endulzante guatemalteco por más barato, aunque sea de menor calidad. Es un negocio donde ganan varios, hasta los coyotes (intermediarios) ganan", dijo en entrevista.

Asimismo, otra marca guatemalteca, "Caña Real", se oferta en los mercados chiapanecos al lado de la mexicana Zucarmex.

"La autoridad estatal o federal no hace nada. Pedimos que nos volteen a ver en esta frontera sur, para que atiendan este asunto del contrabando de azúcar", señaló Aquilino Meza Pérez, presidente de la Asociación de Cañeros Proprietarios y Ejidatarios del Soconusco.



ALERTA EU DE LAVADO DE MAFIAS CHINAS

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Departamento del Tesoro llamó ayer a las instituciones financieras de Estados Unidos a estar alertas ante el amplio número de transacciones ligadas a redes de origen chino que ayudan a cárteles mexicanos para el lavado de dinero y que podrían representar cientos de miles de millones de dólares.

De acuerdo con la Red de

Control de Delitos Financieros del Tesoro de EU (FinCEN, en inglés), tan sólo entre 2020 y 2024 el sistema financiero estadounidense reportó más de 137 mil transacciones sospechosas de estar ligadas a redes de blanqueo de origen chino por un monto de más de 312 mil millones de dólares.

Dicho monto superaría al PIB nominal de países como Portugal, Finlandia o Perú.

"Las redes chinas de lavado de dinero son globales

y omnipresentes y deben ser desmanteladas. Estas redes blanquean fondos para cárteles de la droga de México y participan en otros relevantes esquemas clandestinos de tráfico de dinero dentro de EU y en el mundo", dijo Andrea Gacki, directora de FinCEN.

El Tesoro ha destacado previamente el rol que las redes de origen chino juegan para grupos como el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Acaricia Copa

La Presidenta recibió al mandamás de la FIFA, Gianni Infantino, con quien habló sobre los avances de la CDMX, Guadalajara y Monterrey de cara al Mundial de 2026. **CANCHA**



ENCANTA A VENECIA

George Clooney superó un contratiempo de salud y engalanó la alfombra roja de "Jay Kelly", comedia sobre una estrella de cine. Su filme compite por el León de Oro. **GENTE**



VIERNES 29 / AGOSTO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

68 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,558 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Acumula Noroña dinero extra por transmisiones en vivo

Recibe 500 mil pesos en donativos ilegales

Viola ley por ingresos fuera del Senado; no los reporta en su declaración

JORGE RICARDO E IRIS VELÁZQUEZ

A pesar de tener prohibido recibir donaciones en efectivo como servidor público, el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena) ha acumulado en los ocho meses de 2025 donativos ilegales por alrededor de 500 mil pesos.

Este ingreso se cuela por una ventana que facilita YouTube como donaciones de la audiencia para los productores y difusores de programas de streaming.

Aunque Noroña no tiene como labor principal ser youtuber o difusor de contenidos, sino que es legislador federal sujeto a legislaciones estrictas en materia de percepciones y responsabilidades públicas.

Envuelto en la polémica por la adquisición de una casa de 12 millones de pesos en el barrio de Achichipico, en Tepoztlán, Morelos, el morenista no ha transparentado cómo pagó el inmueble tras estar en la pobreza apenas hace tres años como él mismo lo confesó públicamente.

Y tampoco ha transparentado las donaciones, mismas que son anónimas y algunas en moneda extranjera. No están reportadas en su declaración patrimonial, donde hace un informe parcial de sus ingresos por la monetización de sus videos.

"Ah, ese no es tema", evadió ayer el legislador, tras ser consultado por ese dinero de YouTube, afuera de la casona

DONACIONES CHUECAS

Según el mismo Gerardo Fernández Noroña, en lo que va del año ha recibido donativos ilegales vía YouTube por:

ENERO	\$49,328
FEBRERO	\$78,238
MARZO	\$93,118
ABRIL	\$47,084
MAYO	\$65,734
JUNIO	\$47,101
JULIO	\$36,898
AGOSTO	\$78,530*
TOTAL	\$496,031

*Cifra parcial porque el mes no ha terminado.



El morenista en su transmisión de ayer en YouTube.

Lo que dice la ley

La Ley General de Responsabilidades Administrativas prohíbe donaciones a servidores públicos:

Art. 7. Los servidores públicos deberán conducirse con rectitud sin utilizar su cargo para obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización.

Art. 52. Incurrirá en cohecho el servidor público que acepte, con motivo de sus funciones, cualquier beneficio no comprendido en su remuneración como servidor público, que podría consistir en dinero, donaciones, empleos y demás beneficios.

de Xicoténcatl, donde se llevó a cabo la reunión plenaria de la bancada de Morena en el Senado.

También se negó a hablar sobre el crédito y las inconsistencias en el precio de su propiedad.

La mayoría de los días de la semana, el legislador transmite una hora de perorata y obtiene ganancias tanto por su captación de audiencia (que YouTube paga una cuota por millar de espectadores) y por donaciones anónimas, que incluso él mismo revela en montos al final de sus enlaces en vivo.

Traducidas todas sus donaciones a pesos, Noroña obtuvo 49 mil 328 pesos en enero, 78 mil 238 en febrero, 93 mil 118 en marzo, 47 mil 84 en abril, 65 mil 734 en mayo, 47 mil 101 en junio, 36 mil 898 en julio y 78 mil 530 en lo que va de agosto.

En sus streamings desde el Senado, salones VIP de aeropuertos que ya son sus locaciones favoritas o desde su nueva casa en Tepoztlán, el senador comenta los temas políticos del día, recuerda sus

lecturas, pelea con adversarios y hasta se ha defendido de las críticas de quienes le sugieren entregar a otras causas los donativos que recibe.

"Había andado más baja la coperacha, hoy anda en 340 con 8 centavos (de dólar, 6 mil 349 pesos). No, hombre, hoy sí se van a volver locos los derechosos porque sí con cooperaciones más modestas se ponen delirantes, ahorita se van a querer morir", dijo el 6 de febrero pasado.

"Para lo que se me antoje, pues sí", reviró al responder sobre qué haría con ese monto. Incluso se molestó con quienes lo habían criticado por recibir donaciones y le sugirieron donarlo. "Cómo son envidiosos y mezquinos, cabrón. ¿Qué les afecta? ¿Qué les preocupa?", dijo.

"Muy hipócritas, están ardidados porque la gente coopera", expresó el 23 de febrero. El martes pasado, cuando se reveló la compra de la casa de mil 200 metros cuadrados en las faldas del Cerro del Tepozteco, informó de 26 mil 138 pesos recibidos de dona-



SU MANSIÓN EN TEOPTZTLÁN

ción por una hora y seis minutos de enlace en vivo.

No hay día en que se vaya en blanco, aunque hay unos, como el 18 de agosto, que le fue mal: recibió 466 pesos.

"Nosotros no tenemos casas que no podemos justificar con nuestro ingreso", había dicho el 25 de febrero.

Hoy ya disfruta de una en Tepoztlán que quizás le andan pagando sus seguidores. Nadie sabe para qué coopera.

VA FGR CONTRA 'CEREBRO' DE LA ESTAFA MAESTRA

ABEL BARAJAS

Después de una investigación de ocho años, la FGR solicitó nuevamente a la justicia federal una audiencia para imputar y solicitar la vinculación a proceso de Emilio Zebadúa González, su testigo colaborador y presunto artífice de la "Estafa Maestra", por el delito de enriquecimiento ilícito.

Autoridades federales informaron que esta semana la Fiscalía Especializada de Control Competencial (FECOC) de la FGR ejerció la acción penal contra el ex Oficial Mayor de la Sedesol en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur.

Zebadúa es señalado como el "cerebro" de la llamada "Estafa Maestra", un mecanismo mediante el cual, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, la Sedatu, que encabezó Rosario Robles, suscribió convenios y contratos, principalmente con instituciones de educación superior, por más de 5 mil millones de pesos.

El Estado de México, Chiapas, Morelos, Hidalgo, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas son las entidades



Zebadúa y Robles

en las que se encuentran las universidades, institutos, sistemas de radio, televisión y comunicación social que recibieron los contratos millonarios, cuyos recursos luego regresaron a funcionarios federales y para las campañas del PRI.

De acuerdo con diversos testimonios, Zebadúa y su equipo de colaboradores falsearon las firmas de funcionarios para justificar los desvíos de dichas dependencias.



Frenan importación de calzado

RICARDO CARRILLO

El Gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que frena el régimen de importación temporal de calzado, debido a que se detectó un uso incorrecto del programa que permitía la entrada de zapatos sin el pago de impuestos y aranceles.

Según productores nacionales y autoridades, en vez de traer mercancías para realizar la manufactura final y, posteriormente, exportarse, se estaba trayendo el calzado de otros países para quedarse en el mercado nacional.

En la conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que esta práctica ha dañado a la industria y al empleo.

Sostuvo que el decreto va a permitir recuperar e incrementar los empleos del calzado, aumentar la producción nacional, evitar el contrabando y mejorar la competitividad de la industria.